14 de diciembre de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día catorce de diciembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. Nº 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ara. Ma. Elena García Martínez Ing. José Manuel Medel Sánchez

Ing. Moisés Ruiz Ángel

Mtro. Guillermo Fernández Hoyos

Lic. Carlos Cruz Villanueva

Arg. José Luis Delgado Torres

Ara, Ma, Guadalupe Lozada Rodríauez

Ara. Rufino Martínez Bruno

Ara. Alejandro Suarez Escobar Arq. Arturo Barbosa Prieto Blanca Aurora Carrera González Ara. Elodia Márquez Cabrera Ara. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez

Arq. José Eduardo Carranza Luna Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán

Ara. Lía Patricia Yunes Ancona

Lic. Alejandro Ávila Fraginals

Subdirectora de Planeación en el Ayuntamiento Subdelegada de Desarrollo Urbano y Ordenación

del Territorio SEDESOL -Puebla

Rote. Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo

Urbano del Estado de Puebla

Rpte. De la Agencia de Protección al Ambiente y

Desarrollo Sustentable

Rpte. del Departamento del Diseño de Políticas

Públicas en el Ayuntamiento

Presidente del Consejo Desarrollo Urbano

Conseiera

Consejero Suplente

Consejero Consejero Conseiero Conseiera Conseiero Consejero

Consejero Suplente

Conseiera

Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Diciembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum Legal y apertura de la sesión
- 2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3. Comentarios sobre el II Taller de Observatorio Urbano Local.
- 4. Comentarios sobre el Taller de análisis para la conformación del IMPLAN.
- 5. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes. Agradece a todos los Consejeros su participación durante todo el año 2010, y comenta que espera tener un buen funcionamiento y altas expectativas ante el próximo gobierno municipal que entra en vigor en

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 2008 · 2011

Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano

14 de diciembre de 2010

febrero del 2011. Explica que se realizó el segundo taller de observatorios urbanos locales, en este se realizaron actividades interesantes que competen al Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano. Al respecto contará con la participación del Arq. Moisés Ruiz para que explique los datos claves de dicho taller.

Ing. Moisés Ruiz Ángel.- Agradece la invitación del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano y reconoce que este tipo de organismos son fundamentales para la participación ciudadana y para un mejor diseño de ciudad. Al respecto del taller, añade que el objetivo principal era dejar en claro la labor del observatorio para hacer un plan de trabajo. A continuación explicara los trabajos más representativos a lo largo del país para ejemplificar lo que se pretende hacer en este observatorio. Dice que la importancia del taller fue visualizar la vinculación entre el observatorio y distintos organismos; en el primer panel del taller se contó con la presencia de los institutos de planeación más importantes del país. Explica que se están generando indicadores locales, y que en Puebla por ausencia de instituto de planeación los Conseios Ciudadanos son el vínculo principal para este tipo de proyectos. Comenta que el siguiente paso es crear una agenda de trabajo local. Explica que en la siguiente sesión del CCDU presentará los indicadores necesarios y las limitaciones para crear la agenda. Explica que el H. Ayuntamiento ha estado apoyando mucho este proyecto, administrativa y presupuestalmente, ya que cuenta con el apoyo de la próxima administración, por lo que no existe preocupación en este aspecto. Argumenta que este tipo de reuniones son necesarias para una buena planeación y que le austaría que se solucionaran todas las dudas y respuestas acerca de este proyecto.

Blanca Aurora Carrera González.-Comenta que el proyecto resulta interesante y reconoce el gran esfuerzo que ha realizado para este proyecto y que el libro que proporcionó acerca de este, es de gran calidad y utilidad para la comprensión del tema.

Arq. José Luis Delgado Torres.-. Aclara que dicho libro es un compendio de los datos recolectados a lo largo del primer taller. Este libro contiene estadísticas necesarias para el desarrollo del estudio. Invita a todos los Consejeros a leer el libro para que se pueda opinar al respecto en la próxima sesión. Reconoce el gran trabajo del equipo encargado del proyecto y espera que tenga éxito.

Ing. Moisés Ruiz Ángel.- Responde que si requieren de más ejemplares del libro, él puede otorgárselos, y sería importante que lo leyeran puesto que contiene valiosa información, ya que el sentido del libro es encontrarle una utilidad práctica al proyecto del observatorio. Como ejemplo, comenta que el observatorio de la Cd. De México tiene indicadores positivos dentro de la planeación. Explica que están en un proceso de certificación a través de la Red Nacional y se espera contar con resultados en el 2011 para que con esto, puedan ingresar a un programa del gobierno federal llamado "ciudades más seguras" que trata del desarrollo de indicadores de seguridad pública.

Comenta que independientemente de la relación con el Ayuntamiento es importante crear vínculos ciudadanos para que se continúe con el proyecto, ya que la primera utilidad de dicho observatorio es generar y proporcionar información útil. Aclara que es un proyecto interinstitucional donde se cuenta con la participación de la BUAP, el Colegio De Urbanistas, El Colegio De Puebla, El Ayuntamiento De Puebla y SEDESOL.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Interviene para preguntar si todos cuentan con el libro. Pide a los presentes levanten la mano para que pueda entregarles un libro a aquellos que todavía no lo tienen.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Pregunta al Arq. Moisés, cual sería el procedimiento a seguir en caso de que algún otro municipio quisiera trabajar con ellos en el proyecto en la elaboración de los

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 2008 - 2011

Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano

14 de diciembre de 2010

indicadores. **Ing. Moisés Ruiz Ángel.**- Responde que los indicadores involucran a 48 municipios en la zona de Puebla Tlaxcala. Comenta que si hay otro municipio interesado en trabajar con ellos, se podrían canalizar con "Habitat" siempre y cuando sean parte de este programa. **Arq. Rufino Martínez Bruno.**- Pregunta qué tipo de indicadores están elaborando.

Ing. Moisés Ruiz Ángel.- Responde que están elaborando 42 indicadores correspondientes a los Objetivos del Milenio de la Agenda Internacional de la ONU, y a su vez, se elaboran agendas locales (que es la que se pretende desarrollar con este Consejo) para la implementación del modelo. Explica que el observatorio no es limitativo, es decir que tiene la facultad y voluntad de desarrollar cualquier tipo de indicador útil para la sociedad.

Arq. Alejandro Suarez Escobar.- Pregunta, si existe alguna norma que indique la construcción de dicho observatorio, es decir, si es de carácter obligatorio. Y por otro lado, invita a todos a participar en los foros de consulta que esta elaborando el gobierno estatal electo, y el de desarrollo regional será el sábado 18 de diciembre y el de desarrollo urbano será el día 21 de diciembre.

Ing. José Manuel Medel Sánchez.- Contesta la pregunta con respecto a que si es de carácter obligatorio de acuerdo con alguna ley, a lo que la respuesta es no. Es decir, no corresponde establecer de manera obligatorio esta instancia sin embargo, existe un interés y una preocupación para desarrollar estos proyectos y para incluirlo en alguna legislación. Existe que a nivel federal existe apoyo y presupuesto especifico para el desarrollo de los observatorios.

Ing. Moisés Ruiz Ángel.- Complementa la respuesta comentando que no existe una obligación dentro del marco legal, pero si existe una propuesta de reforma a la ley de asentamientos humanos donde se está proponiendo esta obligatoriedad para los municipios urbanos que cuenten con un Instituto de Planeación y con un Observatorio. Explica que a continuación realizara un recuento de los temas del segundo taller.

- En primer tema se contó con la participación de la Lic. Sara Gabriela Grajales quien comento acerca del proyecto Hábitat, pues México es el único país que ha logrado establecer una red nacional que opera y funciona para generar indicadores puntuales.
- El Arq. Arturo López de SEDESOL federal comentó acerca de la estructura programática con que pueda operar un observatorio.
- El observatorio ORBIS de Brasil participó con el tema de los objetivos del milenio de la ONU, además como su experiencia con las políticas públicas y los ODM.
- El Instituto de Planeación de Colima hablo sobre el marco general de cómo operan los observatorios, así como su vinculación institucional.
- La Asociación Mexicana De Institutos De Planeación ejemplificó como ellos han asimilado y canalizado los observatorios, así como sus resultados, asimismo una guía para la creación de un Instituto de Planeación en Puebla.
- La Red Académica De Observatorios participó con información acerca de la vinculación de los observatorios con instituciones de educación superior.
- La Red De Observatorios Metropolitanos de Veracruz hicieron aportaciones acerca de indicadores metropolitanos y el desarrollo de base de datos.



14 de diciembre de 2010

Arq. Ma. Elena García Martínez.- Comenta que el taller fue muy interesante y que independientemente de los temas que se han comentado, se debe de crear una agencia neutral para que conjunte todos los trabajos realizados y se aproveche toda la información.

Arq. José Luis Delgado Torres.-Indica que la participación de La Red De Observatorios Metropolitanos de Veracruz fue muy importante, ya que está muy bien organizada y tiene todos los recursos y herramientas para la planeación metropolitana. Le gustaría que se envíe por correo electrónico las dimensiones de los dos talleres que se han realizado para que todos los consejeros estén enterados y puedan participar y comentar acerca del tema.

Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán.- Opina que están perdiendo la visión integral, es decir, los observatorios no observan todo en particular sino en general, explica que integrar información se vuelve más difícil cada vez que se separa y clasifica más la información. Incluso en los Consejos Ciudadanos sucede esto, mientras más consejos existen, menos se puede integrar la visión de todos.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Continua con el siguiente punto relacionado al taller del IMPLAN. Y dice que de manera general; considera interesante el taller ya que invitaron a Presidentes municipales de aquellos municipios de cercana relación con Puebla, así como a sus regidores y Presidentes electos para trabajar, por lo que el taller posiblemente trascenderá.

Lic. Carlos Cruz Villanueva.- Explica que la intención de elaborar el Taller de análisis para la conformación del IMPLAN obedece a la inquietud de los Consejos Ciudadanos y varias instituciones y organismos acerca de temas municipales. Comenta que se invitó a todos los Presidentes de los Consejos Ciudadanos, así como a los miembros y representantes del Consorcio Universitario, a los Presidentes electos y actuales de los municipios conurbados, urbanistas y arquitectos interesados. Explica que debido a que los alcances de este proyecto son muy amplios, no podrán concluir con esta administración, pero se cuenta con el total de apoyo para la próxima administración y continuar con dicho proyecto.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Concluye con el tema y solicita a los representantes de las Comisiones que se habían formado anteriormente, si pueden hacer una pequeña presentación de los avances que se llevan.

Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán.-Explica que su Comisión no se pudieron reunir por cuestiones de trabajo, pero de manera personal pensó en una posible comisión que pudiese llamarse "Estrategias para el desarrollo urbano a largo plano de Puebla", esto con el fin de generar una imagen objetivo de corto, mediano y largo plazo de Puebla, centrándose en tres objetivos generales: áreas verdes en zonas estratégicas, mejoramiento de circulación y enlace de vías en la ciudad y diversificación de áreas centrales de la ciudad.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Comenta que en relación a las Comisiones que se están proponiendo es puntual establecer una de "Evaluación y Seguimiento", dentro de la cual, se puede empezar a trabajar antes de que termine esta administración, pertinente a la evaluación de las acciones que corresponden al CCDU. Por ejemplo, el programa de reordenamiento ecológico, los asentamientos irregulares, el programa de Valseguillo y el Programa Parcial.

Los Consejeros discuten acerca de la creación de dicha Comisión, su importancia y sus alcances en el 2010 y 2011. Comentan que es necesario contar con un informe a la dirección de planeación del ayuntamiento para que en el 2011, revisen las obras y su estatus de los proyectos que se realizaron en el 2011, acerca del desarrollo urbano y poder hacer la evaluación.



14 de diciembre de 2010

Arq. José Luis Delgado Torres.-Explica que insistirá en solicitar ese informe que ya se había pedido en ocasiones anteriores, para poder ver el proyecto de evaluación. Explica que es importante que la Comisión haga un programa de los proyectos que se quieren evaluar para poder opinar al respecto. Por otro lado, comenta que de acuerdo a la reunión que se tuvo el mes pasado con el Presidente Municipal electo y sus regidores, se vio cierto entusiasmo y disponibilidad por vincularse con los Consejos Ciudadanos por lo que considera importante aprovechar esta coyuntura y avanzar como Consejo. Dice que circulara por correo electrónico los datos del regidor electo de desarrollo urbano y obras públicas para que tengan contacto con él.

En otro tema, les hará llegar a los correos electrónicos el cuestionario del taller metropolitano para que contesten y se regrese la información.

Arq. José Eduardo Carranza Luna.- Explica que se tienen que revisar todos los proyectos del año, que existen muchos proyectos de los cuales el CCDU no tiene conocimiento aun cuando ya se dan por terminados. Comenta que existen varias cuestiones que el CCDU tiene que revisar: considera importante revisar la legislación y la aplicación de esta, acerca de los usos de suelo y los derechos de vía. Igualmente argumenta que no hay rescate de patrimonio histórico y que es necesario en la ciudad Puebla. Tampoco existe un proyecto de rescate del auditorio de la Reforma. Asimismo revisar el proyecto de continuación Juarez-Serdan. Tampoco se hizo el proyecto de los estacionamientos del Paseo Bravo.

Arq. José Luis Delgado Torres.-.- Indica que sería correcto enviar todos estos comentarios por correo electrónico para que se haga de manera formal la presentación a los demás consejeros. Explica por otro lado, que se debe insistir en que se les otorgue el ante-proyecto de planeación que está aportando la administración municipal electa, para que el CCDU pueda ver cuáles fueron los ejes que el Consejo sugirió y que si fueron integrados.

Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.- Comenta que están pendientes los comentarios acerca de los estudios de impacto ambiental del Paseo Bravo que el Ing. Rodríguez y Morgado prometió al Consejo. **Arq. José Luis Delgado Torres.**- Comenta que una de sus intenciones como Presidente fue de vincular al representante de obras públicas y desarrollo urbano de la cámara de diputados y aunque todavía no se ha concretado su participación, en el 2011 se buscará.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Interviene para solicitar que hagan llegar al correo de los Consejos Ciudadanos la información que pretenden incluir en el oficio que desean mandar a Obras Publicas Municipal. Por otro lado, les pide que llenen los formularios que tienen en sus manos, uno de secuestro y otro sobre extorsión, a petición y apoyo del Consejo Ciudadano de Seguridad Publica y de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán.- Solicita que se armen dos oficios, el primero solicitando al H. Ayuntamiento la información de los proyectos que se han comentado, y el segundo en donde se incluyan en las partidas los proyectos estratégicos como el IMPLAN, dirigidos al Gobierno Municipal y al Estatal.

Arq. José Luis Delgado Torres.-.- Responde que agregado a esto, se hará llegar a la prensa para que se tenga conocimiento de la evaluación que se realice. Da por terminada la sesión ordinaria de diciembre agradeciendo la atención prestada, y la participación en esta sesión y en las de todo el año.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Les desea a todos una muy feliz navidad y un excelente 2011, agradeciendo su participación en los Consejos Ciudadanos y recordándoles que el día martes 11 de enero se llevara a cabo la próxima sesión ordinaria.



14 de diciembre de 2010

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 11 de enero del 2011.
- Los consejeros ciudadanos deberán enviar a la Secretaría Ejecutiva de Participación
 Ciudadana la información que llevaran los oficios acordados en la sesión.